



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Tepic, Nayarit a 25 de noviembre de 2019  
INAI/467/19

## **LA OPACIDAD DE HOY PUEDE SER LA CORRUPCIÓN DE MAÑANA COMO SUCEDIÓ AQUÍ EN NAYARIT: JOEL SALAS**

- **“Hay que ver el derecho de acceso a la información como una llave, como un instrumento que nos permita exigir la garantía de otros derechos”, Joel Salas, Comisionado del INAI**
- **La opacidad de ayer puede ser la corrupción de hoy, el derecho de acceso a la información permite poder preguntar a las autoridades, si uno no pregunta a veces nadie se entera y entonces esa opacidad se convertía en corrupción”, subrayó**

El derecho de acceso a la información constituye un instrumento de control democrático y una herramienta que los jóvenes pueden utilizar para incidir en las acciones que emprende el gobierno para solucionar problemas públicos, afirmó Joel Salas Suárez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante la Jornada de Formación de Personas Facilitadoras del Derecho de Acceso a la Información que como parte del “Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información” (PlanDAI), se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), el Comisionado del INAI planteó que actualmente los ciudadanos cuentan con herramientas para conocer, evaluar e incidir en la gestión pública.

“A eso obedece la capacitación que queremos darles nosotros el día de hoy, a que ustedes puedan decirnos cuáles son los problemas públicos que viven en el día a día y que, dialogando de manera colectiva, vean la importancia que tiene el poder acceder a esa información para tratar de resolverlos”, apuntó.

El Comisionado recordó que el PlanDAI es una política pública que busca construir una Red Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información mediante la integración de redes locales. Esto con el objetivo de incrementar el aprovechamiento de este derecho por parte de la población.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Salas Suárez planteó que el derecho de acceso a la información puede ser un instrumento que contribuya a estructurar políticas públicas para garantizar la seguridad de las mujeres.

“Hay que ver el derecho de acceso a la información como una llave, como un instrumento que nos permita exigir la garantía de otros derechos, como el derecho a la salud o como hoy, que es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, el derecho de acceso a la información puede ser un instrumento para la garantía de la seguridad de las mujeres”, subrayó.

Salas Suárez indicó que el objetivo es que los jóvenes se conviertan en agentes transformadores de su entorno inmediato, haciendo uso de la información que se encuentra en los portales gubernamentales o bien solicitándola a las instituciones públicas.

“Haciendo solicitudes de información, consultando la información que por obligación debe de estar en línea, nosotros podemos asegurarnos que las personas que elegimos efectivamente cumplan con el mandato que en su momento les entregamos.

*La opacidad de ayer puede ser la corrupción de hoy. Acabar con ello, en parte, es lo que me impulsó a ser comisionado del INAI, donde estamos comprometidos a difundir que cualquier persona, sin importar género, edad, educación, etc., puede preguntar a las autoridades, si uno no pregunta a veces nadie se entera y entonces esa opacidad se convertía en corrupción”. concluyó.*

El INAI, en alianza con el IMJUVE, desarrolla un plan piloto en 2019 para formar a jóvenes en seis estados: Nayarit, Chiapas, Jalisco, Ciudad de México, Oaxaca y el Estado de México.

Participaron en el evento, en Tepic, Nayarit: Ixchel Fragoso Moncada, directora del INJUVE; Norma Fernández Molina, Coordinadora para la Planeación y Evaluación Operativa de Programas de Grupos Prioritarios de la delegación federal y Xóchitl Daniela Mejía Pacheco, Jefa de Departamento de Derechos Humanos del IMJUVE.

Para conocer más información sobre el PlanDAI, se puede consultar el micrositio: <http://proyectos.inai.org.mx/plandai/>